



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

PERFIL DE PUESTO
D.L. N° 1057



SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica:	DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS.
Cargo estructural	No aplica.
Clasificación:	No aplica.
Nombre del puesto:	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO.
Dependencia Jerárquica:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CALIDAD EN SALUD.
Piadas Vacantes:	01.

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Verificar y proponer mejoras en la calidad de la atención en los servicios de salud a través de las acciones de auditoría de la calidad en salud y el proceso de acreditación de servicios de salud, promoviendo activamente el respeto de los derechos de los usuarios de los establecimientos en salud y servicios médicos de apoyo.

- FUNCIONES DEL PUESTO:**
- Organizar, planificar y conducir los procesos de Acreditación de los Servicios de Salud y Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud de la DIRESA Cajamarca.
 - Participar en la planificación, organización y conducción de los procesos para la Acreditación en hospitales y establecimientos de salud de la DIRESA Cajamarca.
 - Adecuar normas y directivas, y su entrega oportuna a los establecimientos de salud, relacionadas a la gestión de la calidad en salud, acreditación de los servicios de salud y auditoría de la calidad de la atención en salud.
 - Realizar acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación de las intervenciones orientadas a la Auditoría de la Calidad de Atención en Salud, Acreditación de los servicios de salud y seguridad del paciente.
 - Brindar asistencia técnica a los Coordinadores y/o Responsables de Gestión de la Calidad, e integrantes de los comités de Auditoría de la Calidad de la Atención de Salud y auto evaluadores, de las IPRESS y UGIPRESS de la región.
 - Realizar análisis técnico de la información y socialización con los niveles inmediatos superiores para la toma de decisiones oportuna.
 - Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal Permanente

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo		B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos		C) ¿Colegiatura?	
	Incompleta	Egresado (a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/Licenciatura <input checked="" type="checkbox"/>		Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	LICENCIADA(O) EN ENFERMERÍA, LICENCIADA (O) EN OBSTETRICIA/OBSTETRA, Y/O A FINES.		D) ¿Habilitación profesional?	
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>			Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>			E) ¿SERUMS?	
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 Años)	<input type="checkbox"/>			Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Especialidad Egresado Grado			
		No aplica.			
		Maestría Egresado Grado			
		No aplica.			
		Doctorado Egresado Grado			
		No aplica.			

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- * Normatividad vigente en gestión de la calidad en salud.
- * Acreditación de servicios de salud.
- * Auditoría de calidad de la atención en salud.
- * Procesos de acreditación, entre otros.



B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso, taller o conferencia debe tener no menos de un crédito o su equivalente en horas lectivas, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- * Estudios y/o Cursos en Gestión de la Calidad en Salud.
- * Auditoría de la Calidad en Salud.
- * Gestión Pública y/o Salud Pública.
- * Gerencia de los Servicios de Salud, y/o
- * Otros afines a las funciones a realizar.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, open office, write.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (excel)		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones (power point)		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General:
Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.
Mínimo dos (02) años, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica:
A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:
Mínimo un (01) año.
B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo:
Desde profesional.
C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:
Mínimo un (01) año.
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.
No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Liderazgo.
- * Comunicación oral y escrita.
- * Empatía.
- * Vocación de Servicio.
- * Dinamismo.
- * Adaptabilidad.
- * Organización de Información.
- * Capacidad de trabajo en equipo.

REQUISITOS ADICIONALES
No aplica.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS - DIRESA CAJAMARCA.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2024 (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 3,614.19 (Tres Mil Seiscientos Catorce con 19/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).


 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 Obsta. Gavi LV Diaz Cieza
 COORD. REGIONAL DE GESTION DE
 LA CALIDAD EN SALUD